SE INFORMA:

Respecto al artículo 93, Fracción I, inciso P) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo:

Programas de prevención y atención de emergencias y desastres, de la gestión integral de riesgos conforme a los lineamientos de políticas de protección civil, así como el atlas estatal de riesgos.

Esta Secretaría de Gobierno comunica que el Programa de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, de la Gestión Integral de Riesgos, a la presente fecha se encuentra en proceso de validación, una vez que estos sean validados serán publicados en el portal de la Secretaría de Gobierno, para efecto de cumplir con las obligaciones de transparencia.

Fecha de última modificación: 12/03/2025.
Área responsable: Coordinación Estatal de Protección Civil.